

Arrendatario Mobiliario Entrega Cheques (endosados O No) Que Sólo Efectivizados Cancelarán Arriendos

ARRENDATARIO MOBILIARIO ENTREGA CHEQUES (ENDOSADOS O NO) QUE SÓLO EFECTIVIZADOS CANCELARÁN ARRIENDOS.__ *RECIBO DE VALORES. ... (lugar y fecha) 1- Recibimos de ... (CUIT ...), los cheques ... («de pago diferido» a vencer en las fechas ...) ... (importes, número, c/bancos ...), por pesos ... (\$...), que luego de acreditados en nuestras cuentas bancarias se imputarán al pago adelantado de alquileres por los períodos ... (o meses), del Contrato de Locación de ... (cosa mueble). 2- El LOCATARIO y el FIADOR son codeudores solidarios con los libradores de los cheques entregados, ... (los endosan o no) y firman original y copia del presente. ... (firmas del LOCADOR, LOCATARIO y FIADOR) <<<NOTA: Con el actual régimen del cheque, los cheques posdatados (?antedatados?) carecen de acción en caso de muerte, quiebra o incapacidad (sobreviniente) del librador y no pueden cobrarse anticipadamente, contrariamente a los ?cheques de pago diferido?, que gozan de esas cualidades (ver leyes 2452 y 2760), aunque no pueden presentarse al cobro antes de su vencimiento.>>>*